



**COMITÉ NAVARRO
DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

AVDA. SANCHO EL FUERTE 27 - 1.º B
TELÉFONO 948 264 261
31007 PAMPLONA

TEMPORADA 2016/2017

CIRCULAR 16

MODIFICACIONES GUÍA COMPETICIONES Tª 2016-17

QUINTA

En el transcurso de partidos oficiales podrán llevarse a cabo hasta cinco sustituciones, de un número de cinco jugadores suplentes como máximo.

Durante el transcurso del partido no podrán efectuar ejercicios de calentamiento más de 3 jugadores por equipo.

De esta norma general se exceptúan las siguientes categorías:

- De 2ª Juvenil para abajo (excepto en Liga Cadete Navarra), los equipos podrán presentar 18 licencias, pudiendo hacer durante el mismo un total de siete sustituciones.

- Dichos cambios se realizarán en un máximo de 3 bloques.

- En 2ª Infantil los cambios serán volantes, debiendo efectuarse, al igual que en el resto de categorías, cuando el juego esté detenido.

- En fútbol 8, podrán ser convocados un máximo de 15 futbolistas.

En alevín de primer año (excepto en la categoría de alevín navarra), los partidos se disputarán en cuatro períodos de 15 minutos cada uno, mientras que en categoría benjamín serán cuatro períodos de 12 minutos. En los tres primeros períodos, en los que no se podrán efectuar cambios (excepto por lesión), cada jugador deberá participar en uno de ellos completo como mínimo. En el cuarto período, sí que se permitirán efectuar sustituciones.

SEPTIMA

Los partidos tendrán una duración de noventa minutos, en dos partes de cuarenta y cinco minutos cada una, con un descanso que no excederá de los quince minutos. En categoría cadete los partidos serán de dos partes de 40 minutos, y en infantiles dos tiempos de 35 minutos.

El balón, que será del número "5" hasta cadetes inclusive y Primera Infantil Navarra y del "4" para el resto de categorías infantiles y para fútbol 8, deberá reunir las condiciones de medida, peso y presión que se establece en las reglas de juego.

Pamplona, 15 de septiembre de 2016

El Presidente del C.N.A.F.



Luis González Obregozo